



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3924 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Curso de Preventor en Adicciones, organizado por la Fundación Florencio Perez, que se llevará a cabo entre el 7 de setiembre y el 16 de noviembre en el Circulo de Periodistas de la Ciudad de La Plata.


L.F. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3224 /18-19



FUNDAMENTOS

La *Fundación Florencio Pérez* fue creada a mediados de 1990 por un grupo de vecinos platenses decididos a dotar a la ciudad de La Plata de Centros e Institutos de primer orden en todo lo referente a la formación física, intelectual y moral de los jóvenes y colaborar en forma activa en la lucha contra la drogadependencia. Desde entonces trabaja fuertemente la temática de prevención de Conductas Adictivas realizando todo tipo de acciones, desde la formación de Centros de Rehabilitación, generación de cursos para promover la reinserción laboral en conjunto con la Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de La Plata de la cual han egresado más de tres mil alumnos como también el trabajo sostenido con clubes y asociaciones barriales que son lugares primarios de contención de los jóvenes en nuestra ciudad.

En ese marco, entre el 7 de setiembre y el 16 de noviembre se llevara a cabo, dentro del Programa de Formación de la Fundación, el Curso de Preventor en Adicciones dirigido a dirigentes deportivos, sociales, referentes religiosos, docentes, comunicadores y líderes comunitario y/o sociales con el objeto de profundizar y actualizar herramientas de prevención, transmitir contenidos conceptuales y metodológicos y facilitar la incorporación de herramientas y recursos para el abordaje preventivo de consumo de drogas.

La metodología del curso es integradora y prevé, además de los aportes teóricos donde se trabajará sobre modelos de prevención tanto en ámbitos familiares como comunitarios, la elaboración de proyectos de intervención para llevar adelante en distintos ámbitos de nuestra ciudad, escuelas, iglesias, clubes, etc.

Entre los prestigiosos docentes responsables del Curso, podemos mencionar a la Lic. Perla Figueroa, con amplia trayectoria en comunicación en organismos oficiales relacionados a la drogadicción como Sedronar y Ministerio de Salud de la Nación y al Dr. Darío Gigena Parker, actual Secretario de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Provincia de Córdoba.



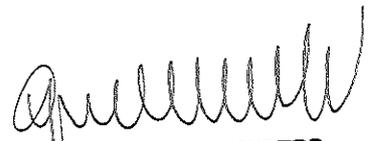
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3224 /18-19



Acompañan la iniciativa de la Fundación Florencio Perez el Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación de Asistencia en Desordenes de la Conducta.

Por todo lo expuesto, y en el entendimiento que todo esfuerzo que se realice en pos de la prevención de adicciones merece el acompañamiento de todos y todas es que solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.



Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDACION
**FLORENCIO
PEREZ**



Programa de Formación **CURSO DE PREVENTOR EN ADICCIONES**

**Si sos dirigente deportivo,
social, referente religioso,
docente o profesor, comunicador,
líder comunitario y/o social
y te interesa la prevención
del consumo de drogas,
estás invitado a participar.**

MODALIDAD TALLER

Se expondrán certificados
de asistencia firmados
por las tres instituciones,
cumpliendo el 85%
de asistencia.

Totalmente gratuito.

ACOMPAÑAN



INICIO

7 de septiembre 18 a 21 hs.

CRONOGRAMA

Viernes 7, 14 y 21 de septiembre

Viernes 5, 12 y 19 de octubre

Viernes 2, 9 y 16 de noviembre

LUGAR

Círculo de Periodistas

48 N° 530 e/5 y 6, La Plata

Inscripción por mail a:

info@florencioperez.org

hasta el 5 de septiembre.

Cupos limitados.



Capacitación Básica de Prevención de Adicciones

Metodología de trabajo:

El dictado será en clases teóricas presenciales y trabajos prácticos vinculados a la temática. En cada caso se trabajarán los contenidos de las unidades temáticas integrando los contenidos teóricos con actividades prácticas en cada módulo.

Se pondrá a disposición de los alumnos, un sistema de tutoría vía correo electrónico, a fin de resolver dudas y dificultades que pudieran presentarse

OBJETIVOS

- Transmitir contenidos conceptuales y metodológicos relacionados a la prevención de adicciones sobre la que se pretende intervenir.
- Ofrecer la posibilidad de ampliar las perspectivas sobre las problemáticas relacionadas al consumo de drogas.
- Facilitar la incorporación de herramientas y recursos para el abordaje preventivo de los consumos de drogas.

Ejes Temáticos

Introducción Conductas Adictivas

Prevención: Conceptos Básicos

Perspectiva Comunicacional

La comunicación Asertiva

Aportes de la Comunicación Social a la estrategias de Prevención

Prevención en la Adolescencia: consumo de sustancias, violencia, exclusión social

Prevención: Ámbito familiar

Prevención Ámbito comunitario

Grupo: Herramienta de Intervención

Contenidos:

Concepto de grupo. Grupos operativos. Juego dramático. Articulación teórica en una práctica concreta.

Talleres y Dinámicas grupales, como herramienta de de Aprendizaje.

El Grupo como herramienta de Diagnóstico, Intervención y Tratamiento.

EXPTE. D- 3224 /18-19



Habilidades Psico-Sociales

Elaboración de proyectos de intervención

Para llevar adelante pasantías, actividad y/o talleres en diferentes ámbitos, barrio, escuelas, Iglesias, sociedad de fomento, clubes, etc.